

| FASE   | PROCESO   | ACTIVIDAD  | DETALLE  | PLAZO                                | TIEMPO DE EJECUCIÓN             |
|--------|---|--|--|--------------------------------------|---------------------------------|
| FASE 0 | Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas                            | Organización interna institucional del proceso de RDC, en esta fase se conformará el equipo responsable de la implementación del proceso de rendición de cuentas, tanto en la UDAF como en las EOD; y se diseñará la propuesta y las herramientas necesarias para su desarrollo. | 1. Conformación de los equipos de trabajo (Organización del Proceso).<br>2. Diseño de la propuesta de Rendición de Cuentas; herramientas necesarias para su desarrollo |                                      | Del 14 de abril al 13 de mayo   |
| FASE 1 | Elaboración del Informe Preliminar  | Habilitar canales comunicacionales virtuales y presenciales, de acceso abierto y público   | Previo a elaboración de informe y deliberación pública   | 8 días antes de cargar el formulario | Del 14 de mayo al 13 de junio   |
|        |   | Elaborar el Informe de Rendición de Cuentas preliminar y formulario excel con links  | Al menos con ocho días de anticipación a la deliberación pública   | 8 días antes de deliberación         |                                 |
|        |   | Publicar la documentación oficial de los links   | Cargar documentos en repositorio virtual, al menos con ocho días de anticipación a la deliberación pública   | 8 días antes de deliberación         |                                 |
|        |   | Convocatoria pública y abierta   | Debe ser difundida a través de medios presenciales y virtuales   | 8 días antes de deliberación         |                                 |
| FASE 2 | Deliberación sobre el informe de rendición de cuentas presentado por la autoridad a la ciudadanía | Deliberación Pública   | De forma presencial, grabada y retransmitida para plataformas  | 8 días después de convocatoria       | Del 14 de junio al 13 de julio  |
|        |   | Elaborar un Acta de espacios de deliberación pública   | Recoger acuerdos alcanzados entre autoridad, entidad y ciudadanía  | día de la deliberación               |                                 |
|        |   | Difusión de deliberación pública   | Difundir video, informe y formulario en página institucional   |                                      |                                 |
|        |   | Habilitar canales comunicacionales virtuales y presenciales, de acceso abierto y público   | Para receptor sugerencias y aportes ciudadanos   | 14 días después de deliberación      |                                 |
|        |   | Elaborar un Plan de Trabajo/ Acta de compromiso  | Recoger compromisos para implementar el siguiente año y difundir este plan<br>Incluir en el informe de rendición que se entrega al Consejo, después de la deliberación |                                      |                                 |
| FASE 3 | Entrega del informe de rendición de cuentas al CPCCS  | Presentar el Informe de Rendición de Cuentas al Consejo  | Incluir links de acceso a los medios de verificación   | primeros 15 días de abril            | Del 14 de julio al 14 de agosto |
|        |   | Recibir notificación de finalización del proceso   | Emite CPCCS  |                                      |                                 |

### Sujetos obligados a rendir cuentas :

Gobiernos Autónomos descentralizados, sus empresas públicas, entidades vinculadas y sus autoridades de elección popular.

| Fases del proceso de Rendición de Cuentas   | Tiempo de ejecución             |
|---|---------------------------------|
| <b>1</b> Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local                           | Del 14 de abril al 13 de mayo   |
| <b>2</b> Evaluación de la gestión y elaboración del Informe preliminar de Rendición de Cuenta       | Del 14 de mayo al 13 de junio   |
| <b>3</b> Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas con la ciudadanía                         | Del 14 de junio al 13 de julio  |
| <b>4</b> Incorporación de aportes ciudadanos y entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS | Del 14 de julio al 14 de agosto |

Fuente: Art.12 Reglamento de Rendición de Cuentas

#CiudadanosComoTú